

2023-08-22

### Tramo 2 del Tren Maya tiene 95.7 por ciento de vía terminada en Campeche; segundo convoy está en fase de pruebas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://abarloventoinforma.com/2023/08/21/tramo-2-del-tren-maya-tiene-95-7-por-ciento-de-via-terminada-en-campeche-segundo-convoy-esta-en-fase-de-pruebas/>

Sólo restan 10 kilómetros para concluir la obra del tramo 2 del Tren Maya; a la fecha registra 224 kilómetros de vía terminada de los 234 que integran el recorrido de Escárcega a Calkiní, Campeche, lo que representa 95.7 por ciento de progreso de la obra, informó el director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Javier May Rodríguez.

En conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario señaló que están listas la mayoría de las casi 600 obras complementarias en seis municipios del estado por donde cruza el Tren Maya.

El director general de Grupo Carso, Antonio Gómez García, indicó que en el subtramo norte (Kobén-Dzitbalché) finalizó la construcción de vía, 107 obras de drenaje y 73 puentes y viaductos. La edificación de dos estaciones avanza de acuerdo con el calendario.

El subtramo sur (Escárcega-Chiná) tiene 98 por ciento de instalación de vía. Están completas 215 obras de drenaje, 110 pasos por debajo de la vía, puentes y viaductos; adicionalmente se desarrollan 22 pasos por encima de la vía. Estos proyectos han generado 6 mil 508 empleos directos.

La Secretaría de la Defensa Nacional colabora en la construcción del hotel Edzná, que tiene un desarrollo del 25 por ciento en la colocación de cimbra en muros y accesorios para la instalación de alberca con un diseño ecológico apegado a la normatividad ambiental. Contempla la plantación de más de 4 mil 500 árboles, apuntó el jefe del Centro Coordinador de Operaciones (CCO) del Tren Maya, Blas Andrés Núñez Jordán.

Tren Maya promueve histórica investigación del patrimonio arqueológico en el sureste

El director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, afirmó que el Tren Maya "ha dado la pauta para llevar adelante la más grande investigación arqueológica que se haya podido realizar en el área maya mesoamericana".

A través del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), el INAH interviene Edzná y Xcalumkín, en Campeche, donde avanzan las tareas de investigación, conservación y señalética, así como la construcción de Centros de Atención a Visitantes (Catvi).

Entre los hallazgos más relevantes destaca un plato polícromo en Cansacbé, Campeche, que se encontraba como ofrenda en el entierro de un personaje de élite. Debido a las condiciones ambientales, estaba cubierto de sales y carbonatos, por lo que fue intervenido en un laboratorio de conservación; se trata de una imagen desgastada de un jaguar rodeado de recuadros que representan caparazones de tortuga.

Dio a conocer que se han registrado y preservado al 21 de agosto: 4 mil 410 bienes inmuebles como cimientos, albarradas y basamentos; 171 bienes muebles, entre metates y cerámica; 310 mil 465 fragmentos de cerámica analizados, 281 osamentas y 165 rasgos naturales como cuevas y cenotes.

El director del INAH reiteró que la zona de Chichén Viejo o Serie Inicial área que precede a la ciudad maya de Chichén Itzá abrirá al público el próximo 2 de septiembre.

Detalló que el Instituto se negó a la propuesta de acceder por un hotel, propiedad de Isabel Barbachano, quien también es dueña de un predio aledaño a las estructuras de El Caracol y el Palacio de las Monjas, cercanas a El Castillo.

"Este predio pertenece a la señora Isabel Barbachano, originalmente se nos estuvo autorizando para que pasaran los trabajadores; la señora decidió cerrar su predio y, bueno, pues en algún sentido, tiene derecho aunque es parte de la zona de monumentos es propiedad privada", mencionó.

El funcionario indicó que en su momento el asunto tendrá una solución estructural. En tanto, el acceso a la zona de monumentos arqueológicos está garantizado, pues ya se habilita un camino alternativo que no toca un sólo centímetro del predio privado.

"La zona de monumentos arqueológicos tiene que pertenecer a la federación para cuidar los monumentos arqueológicos que son, por dictado de ley, propiedad de la nación, inalienable, imprescriptible, inembargable y todo monumento arqueológico está fuera de cualquier proceso de enajenación o intercambio comercial. Sin embargo, la tierra, ahí sí, efectivamente es de la señora Isabel Barbachano", apuntó.

"Evidentemente ella tiene una serie de limitaciones de uso porque la ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas, históricos determina que cualquier actividad que se haga en una zona de monumentos arqueológicos tiene que ser autorizada por el gobierno federal a través del INAH", añadió.